

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE Nº 262 de fecha 31/10/2012, los cursos 2014/15 a 2015/16.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Supervisión de Proyectos, Urbanística Gráfica y Accesibilidad Urbana"

Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
 Departamento de Expresión Gráfica e Ingen. en la Edific.
 E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Supervisión de Proyectos, Urbanística Gráfica y Accesibilidad Urbana
Código:	1680046
Tipo:	Optativa
Curso:	4º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Expresión Gráfica Arquitectónica (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Expresión Gráfica e Ingen. en la Edific. (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. REINA MERCEDES, S/N, 41012, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.departamento.us.es/dexpgraf/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Se trata de una asignatura optativa de Cuarto curso en la que se pretende dotar al alumno que se aproxima ya a obtener la titulación académica de INGENIERO DE LA EDIFICACIÓN de aquellas herramientas y conocimientos necesarios para poder llevar a cabo la labor de la Supervisión de un Proyecto de Edificación, desde el análisis de los diferentes documentos que lo integran, hasta la detección de todos aquellos aspectos que sean mejorables, tanto desde el punto de vista gráfico como técnico, formal, normativo, etc. Por otra parte, cabe destacar la faceta eminentemente práctica de la asignatura, en la que se fomentará el espíritu crítico constructivo, la capacidad de análisis y de interrelación entre los distintos documentos que forman un proyecto, así como el trabajo en grupo y la exposición de sus trabajos. Igualmente se tratarán todos aquellos aspectos de gestión de los proyectos que se estimen adecuados para llevar a cabo una óptima supervisión de los mismos.

Del mismo modo se destinará una parte del temario al análisis práctico de la normativa en vigor, documentos necesarios, instalaciones, y demás contenidos de los planos y documentos de un proyecto. Por último y como parte integrante de la supervisión técnica de un proyecto, se analizará con especial interés el cumplimiento y soluciones gráficas aportadas a la normativa en vigor relativas a la accesibilidad y entorno urbano del proyecto.

Código Seguro De Verificación	NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==	Fecha	10/02/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==		



SPECIFIC EDUCATIONAL OBJECTIVES

This is a Fourth year elective subject which provides students who are now close to obtaining the academic degree BUILDING ENGINEER of the tools and knowledge necessary to carry out the work of the Project Monitoring of Construction, from the analysis of the various documents that comprise it, to the detection of all the aspects to be improved, both in terms of visual and technical, formal, regulatory, etc.. On the other hand, includes the very practical aspect of the subject, which will encourage constructive criticism, analytical skills and interaction between the various documents that make up a project and group work and exposure their jobs. Also be discussed all aspects of project management as may be appropriate to carry out an optimal monitoring them.

In the same way a part of the agenda devoted to practical analysis of current regulations, required documents, facilities, and other content of plans and project documents. Finally, as part of the technical supervision of a project, will be discussed with emphasis on compliance and graphic solutions made to existing rules on accessibility and urban environment of the project.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G13 Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales (nivel básico)
- G18 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos (nivel avanzado)
- G20 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes (nivel avanzado)
- G21 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones (nivel avanzado)

Competencias específicas

- E95. Aptitud para la gestión integral y optimización de proyectos de edificación.
- E96. Analizar, revisar y controlar técnicamente la documentación gráfica y demás documentos del Proyecto.
- E97. Estudiar la viabilidad y detectar anomalías y riesgos.
- E98. Aptitud para supervisar plazos y agentes intervinientes.
- E99. Capacidad para elaborar informes y documentos.
- E100. Conocimiento y aplicación de la legislación, reglamentación y normativa de aplicación.
- E101. Analizar, interpretar, y representar documentos gráficos urbanísticos.
- E102. Capacidad para realizar determinaciones, calcular parámetros urbanísticos y manejar herramientas de aplicación.
- E103. Capacidad para realizar actuaciones técnicas sobre accesibilidad urbana.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Se trata de una asignatura optativa de Cuarto curso en la que se pretende dotar al alumno que se aproxima ya a obtener la titulación académica de INGENIERO DE LA EDIFICACIÓN de aquellas herramientas y conocimientos necesarios para poder llevar a cabo la labor de la Supervisión Técnica de un Proyecto teniendo en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto, desde el análisis de los diferentes documentos que lo integran, hasta la detección de todos aquellos aspectos que sean mejorables, tanto desde el punto de vista gráfico como técnico, formal, constructivo, normativo, etc. El alumno al elegir esta optativa lo hace por encontrarse ya próximo al ejercicio profesional y necesitado de ejercitarse en la elaboración de los trabajos que, conforme finalice sus estudios, puedan encargarse como profesional. Por otra parte, cabe destacar la faceta eminentemente práctica de la asignatura, en la que se fomentará el espíritu crítico constructivo, la capacidad de análisis y de interrelación entre los distintos documentos que forman un proyecto, así como el trabajo en grupo y la exposición de sus trabajos. Igualmente se tratarán todos aquellos aspectos de gestión de los proyectos que se estimen adecuados para llevar a cabo una óptima supervisión de los mismos.

BLOQUES TEMÁTICOS I: LA GESTIÓN DEL PROYECTO DE EDIFICACIÓN. AGENTES INTERVINIENTES. NORMATIVAS DE APLICACIÓN.

Análisis práctico de la normativa en vigor, documentos necesarios, gestiones y bibliografía, relativas a las atribuciones que habilitan al Arquitecto Técnico y la titulación de Grado actual.

BLOQUES TEMÁTICOS II. ANÁLISIS, REVISIÓN Y CONTROL DE LOS DOCUMENTOS DE UN PROYECTO.

Análisis práctico de los memorias, planos, instalaciones, y demás contenidos de los documentos de un proyecto de edificación, según las atribuciones que habilitan al Arquitecto Técnico y la titulación de Grado actual.

Por último y como parte integrante de la supervisión técnica de un proyecto, se analizará con especial interés el cumplimiento y soluciones gráficas aportadas a la normativa en vigor relativas a la accesibilidad y entorno urbano del proyecto.

BLOQUES TEMÁTICOS III. AUDITORÍA DE PROYECTOS. PROCEDIMIENTOS.

Se desarrollarán los contenidos y herramientas necesarias para realizar auditorías de proyectos y sus procedimientos, desde la óptica de las atribuciones que habilitan al Arquitecto Técnico y la titulación de Grado actual.

BLOQUES TEMÁTICOS IV. ELABORACIÓN DE INFORMES.

Se desarrollarán los contenidos y herramientas necesarias para plasmar los estudios realizados durante las auditorías correspondientes para realizar los informes pertinentes, siempre desde la óptica de las atribuciones que habilitan al Arquitecto Técnico y la titulación de Grado actual.

BLOQUES TEMÁTICOS V. ACCESIBILIDAD Y URBANÍSTICA GRÁFICA.

Este bloque temático incide en la importancia del cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad, tanto nacional como autonómica, y

Código Seguro De Verificación	NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==	Fecha	10/02/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==		



su implicación en los proyectos de edificación y urbanizaciones.

En todos los bloques se desarrollarán las competencias G13, G18, G20, G21,E95, E96, E97, E98, E99 y E100.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 12.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

SESIONES ACADÉMICAS TEÓRICAS:

Dedicadas a la presentación del proyecto docente del curso, explicación de las lecciones que desarrollan el temario y presentación de los seminarios o actividades programadas.

Competencias que desarrolla:

Competencias que desarrolla:

G 05: Capacidad de análisis y síntesis

G 11: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.

Clases Prácticas

Horas presenciales: 38.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Dedicadas a la realización de prácticas individuales sobre actividades relacionadas con los temas del programa o como desarrollo de los seminarios en grupo.

Competencias que desarrolla:

G 05: Capacidad de análisis y síntesis

G 07: Capacidad para trabajar en equipo.

G 11: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.

Tutorías colectivas de contenido programado

Horas presenciales: 10.0

Horas no presenciales: 90.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se realizarán por grupos de alumnos en horario presencial, de modo que puedan presentar y defender ante el colectivo el trabajo desarrollado en casa.

Competencias que desarrolla:

G 05: Capacidad de análisis y síntesis

G 11: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.

G 21: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

G 23: Conocer y comprender el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la accesibilidad universal para personas con discapacidad, y el respeto a los valores propios de la cultura de la paz y los valores democráticos

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación para esa asignatura será el denominado como EVALUACIÓN

CONTINUA y será extensible a todas y cada una de las actividades que se proponen como desarrollo del programa de la asignatura.

Este sistema de evaluación exige por parte del profesor un seguimiento diario de los trabajos realizados de modo personal o en grupo en el aula, así como del desarrollo de los seminarios o trabajos tutorados, realizados en clase y en casa, y que se exponen y defienden en las tutorías colectivas.

Se entenderán como actividades motivo de evaluación las siguientes:

Código Seguro De Verificación	NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==	Fecha	10/02/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==		



- La asistencia y participación activa del alumno a las clases teóricas y prácticas.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos que desarrollan el programa de la asignatura.
- La participación en seminarios y trabajos tutorados.

Se valorarán positivamente la participación activa del alumno durante las clases prácticas, a través de la presentación pública de las distintas propuestas, sus aportaciones y actitudes para el trabajo en equipo. Para la evaluación se tendrá en cuenta las competencias G13, G18, G20, G21, E95, E96, E97, E98, E99 y E100.

EXAMEN FINAL: Podrán presentarse los alumnos que no asistieron al curso, no entregaron correctamente resueltas las prácticas propuestas o no superaron el nivel mínimo de asistencia y conocimientos para aprobar la evaluación final.

SEGUNDA CONVOCATORIA

EXAMEN FINAL podrán presentarse los alumnos que no aprobaron o no se presentaron al Examen final ordinario.

TERCERA CONVOCATORIA

EXAMEN FINAL podrán presentarse los alumnos que no aprobaron o no se presentaron al Examen final ordinario.

Código Seguro De Verificación	NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==	Fecha	10/02/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NdlQEZWlGErzKjTmoZXRBA==		

